Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, miércoles 4 de Noviembre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.526

Crónica literaria.

1.º Noviembre de 1891.

Hoy dia de Todos los Santos y por esto comenzaré felicitando á mis lectores, pues no quiero que me tachen de olvidadizo é incorrecto.

Aquí en Madrid entendemos los difuntos de otro modo. Como no tenemos góticas catedrales de pavorosa y negra silueta, porque la nuestra más parece caja de tabacos volcada que templo cristiano.

Yo bien sé que esta noche resulta lúgubre en algunas provincias. Las campanas doblan tristemente; las alicatadas veletas de sus templos artísticos, lanzan gemidos en la sombra y allá abajo en las tenebrosas callejuelas parecen habitar en las tiniebas mil vagos fantasmas que espantan á los vivos.

En los cementerios sucede lo mismo. Los lacayos cuidan del alumbrado, quedàndose con la cera para luminarias alcohólicas.

El Real ha comenzado su campaña con *Los Puritanos*. El *Otelo* de Verdi lleno de bellezas musicales que se cantó anoche, produciendo anoche un *lleno* completo y buena cosecha de aplausos. El régio coliseo empieza bien, pues la otra noche y hoy pueden llamarse un éxito.

Los demás Teatros no se ocupan màs que de despachar Mejías y Ulloas unos con buena ley y otros..... con impremeditacion y alevosía.

En Madrid ha aparecido un nuevo periódico que se titula *Las Verdades*. Inútil es decir que se trata de fusilar al Director y á sus redactores.

El tiempo lluvioso y frio ha estendido considerablemente las neuralgias. Todo el mundo vá por ahí desesperado é hidrófobo. Tanto, que puede decirse que la Córte está..... *echando las muelas*.

De libros nada absolutamente nuevo.

S.

Politica Europea.

Madrid 1.º Noviembre de 1891.

SUMARIO: Los primeros frios.—Valparaiso y los Estados Unidos.—La República Peruana en la Exposicion de Chicago.—La situacion financiera en Buenos-Aires.—El Rey de Rumania.—El Principe Walmiro.—Los agricultores y el futuro tratado.—El teatro Real.—El dia de los difuntos.

Ya el invierno asoma su blanca melena en sério, y sus primeras lágrimas eladas llevan el espanto al espíritu del pobre enfermo crónico.

Madrid es una vasta exposicion de coronas fúnebres, de lodo, de impermeables en màs ó menos buen uso, y de faldas graciosamente recogidas por manos delicadamente enguatadas.

Los primeros estornudos nos hacen á nuestro pesar recordar con deleite la próxima aparicion del choubeski y del prosáico cisco, y dirigir miradas envidiosas á las pintadas pieles de felinos que ostentan los gabanes pisut.

Una nueva guerra se prepara.

Según informes autorizados y si Dios no lo remedia, los pobres chilenos deben aprestarse á medir sus mermadas fuerzas con el poderoso yankée. Según parece, varios marineros del crucero *Baltimore* de los Estados Unidos, fueron atropellados en las calles de Valparaiso. Regau, contramaestre del anterior barco, y hallándose en un tranvía de la citada ciudad, fué acometido por un numeroso grupo que, sacándole del vehículo, le dió mueras; un grumete y otro individuo fueron apeleados y heridos, y muerto un cargador. En contra de esta version oficial de Mr. Egau, cónsul de los Estados Unidos en Valparaiso, afirman los chilenos que las provocaciones partieron del peloton de marinos, pero lo cierto parece ser que la única ayuda que tuvieron éstos por parte de la policía, fué la de ser reducidos á prision.

Los Estados Unidos no han de consentir, y de hecho no consienten, según se desprende de los telégramas recibidos últimamente, la menor trasgresion á su pabellon y resueltamente han pedido al Gobierno provisional conteste á su peticion de daños y perjuicios.

Chile tacha de ligera la conducta de los Estados, y en Nueva York se habla ya del número de acorazados que saldrán à la mar con rumbo á Valparaiso.

No se puede presagiar nada à ciencia cierta respecto al término probable de esta cuestion, pero es de esperar que si Chile sostiene su idea de negar una indemnizacion á la patria de Wasington, pronto las bombardas sembraràn el pànico en las calles de Valparaiso que aumentarán los tristes despojos de la anterior guerra civil.

Un periódico madrileño dá cuenta de la originalísima idea de la república Peruana, respecto á la próxima Exposicion de Chicago.

Se propone nada menos que colocar en el próximo certámen universal, los restos mortales del preclaro conquistador del Perú Francisco Pizarro.

No sabemos si obtará al premio. Si esto es así, curiosísimas seràn las deliberaciones del jurado constituido para juzgar del mayor ó menor mérito de los diversos productos allí expuestos. No existe en esta, y á lo menos no ha llegado á nuestros oidos, la seccion fúnebre; pero dado caso que existiera ¿cuál sería el mérito que se alegue para adjudicar el premio? ¿El mérito del génio á quien perteneció, el estado de conservacion del cadáver, ó la fecha más ó menos lejana en que dejó de existir?

Respecto al viejo asunto de la situacion financiera de Buenos Aires, poco tengo á V. que decir.

Se proyectan reformas en la acuñacion de la moneda, por supuesto para el porvenir. El berengenal es cada vez más hondo, el papel casi forzoso y los cámbios por las nubes: los políticos gritan reformas como pudieran gritar plato sopero, y el congreso no es congreso, en la acepcion constitucional, más que de nombre.

En el Japón un fuerte terremoto ha ocasionado la alarma que es de suponer, amen de grande número de desgracias personales.

En Francia, los propósitos de amistad con Rusia siguen en aumento y los estudiantes de Brest regalarán al príncipe heredero de Rusia un bronce artístico.

El Rey de Rumania ha salido de Berlin. La conferencia que celebró con Caprivi ha sido importantísima, y contribuirá á los más saludables efectos en breve plazo á la situación política de aquel país.

Y entrando en nuestra pátria, diré á V. que el príncipe Walmiro partió de Búrgos sumamente complacido con las grandes pruebas de simpatía que ha recibido en aquella Capital.

Los agricultores se preocupan mucho de las eventualidades del futuro tratado con Francia que tanto afecta á la riqueza vinícola del país, una de las principales ramas de nuestra agricultura.

Cuando tanto impulso ha recibido en estos últimos añes la plantación de viñas, y en explotación, es doblemente interesantes que el Gobierno procure defender á toda costa intereses tan vitales.

Mucho interesa al pais el movimiento en pró de reformas en la explotación de la tierra que tan pocos adelantos demuestra, cuando no existe ramo alguno de la industria humana que, con relación á su estado de hace diez siglos, no pudiese dejar absortos de admiración à los que en tan lejanas fechas los ejercieron, si fuese porible resucitarlos y ponerlos enfrente de los progresos realizados, cosa que nada les sorprenderia en materia de explotación del suelo.

Recientemente se han publicado en el *Fígaro* articulos relativos à esto mismo y que han producido gran sensación, preconizando la teoría de los abonos minerales, sin los cuales no hay actualmente posibilidad de cultivar el suelo fructuosamente. Esa sensación en paises donde se gastan cientos de millones de pesetas anuales en abonos minerales, sin embargo de estar aun al principio de ese camino, la tiene tambien en nuestro pais, donde progresa muchísimo el uso de los abonos minerales y donde dentro de cinco años habrá cincuenta fábricas, apesar que hoy son muy reducidas, pues pocas recordamos ademas de las dos fàbricas de Málaga y Fuente Piedra.

En Alicante, en Estremadnra, en Castilla y Andalucía, es grande el consumo que hoy se hace para cereales, cuando hace bien pocos años solamente los agricultores de Valencia y los plantios de caña de azúcar, conocian la teoria y la práctica de los abonos minerales que tanto han de propagarse en nuestra agricultura.

El Regio coliseo abrió sus puertas con la opera los *Puritanos*.

Como dice un diario, esta primera representación se considera como la entrada oficial de la época invernal.

Muchas y elegantes damas en los palcos. El Madrid conocido en todos sitios y mucho frío, no en la temperatura, sino en la impresion que la partitura de Bellini produjo en los aficionados à la música italiana porviniente sin duda de lo anticuado de su género.

Posiblemente recibirá V., señor director, esta carta el dia de los Difuntos; es decir, el dia en que debe tenerse desempeñada ya la capa cuando el olorcillo de las castañas nos saluda al volver de cada esquina, y cuando con desaforadas voces llama D. Juan Tenorio al cielo desde todos los rincones de España, sin que el cielo le conteste en ninguno de ello.

Es un dia clásico y pintoresco en esta querida tierra, quizà la más pintoresca del Universo. En el mismo dia se reza por la mañana sobre la tumba de los seres queridos y tal vez se rieguen las lápidas con lágrimas de profundo y sincero dolor, se aplaude por la tarde el valor de D. Juan Tenorio y se acaba tomando por la noche buñuelos y aguardiente.

Y conste que yo no censuro tales costumbres; me limito á apuntar las que la tradición me merece y me ha merecido siempre profundo respecto.

Y quedo por hoy de V. affcmo. s. s. q. b. s. m.—*Garci-Fernandez.*

CORREO DE CUBA.

En el último correo de Cuba encontramos, entre otras, las siguientes noticias:

En los fosos de la fortaleza de la Cabaña, se cumplió la sentencia dictada contra el coronel graduado honorario de milicias, don Eustaquio Méndez Rey, condenado á ser pasado por las armas por el delito de secuestro.

Con motivo de esta ejecución, *El Lean Español* publicó un suplemento, por el cual han sido detenidos el director y el administrador de aquel periódico.

—La campaña tan activamente emprendida por el general Polavieja contra el bandolerismo, ha alcanzado otro triunfo más.

Fuerzas del puesto de la Guardia civil del Calabazar (Sagua), dieron muerte anteayer en los montes del ingenio *Purio* al bandido Saturnino Pérez, que iba acompañado de Pepillo Torres.

En el encuentro resultó herido en la cabeza un guardia civil.

Se persigue activamente al referido Torres.

Saturnino Pérez Mena, que así se llamaba dicho bandido, hace muchos años que venia cometiendo sus fechorías en terrenos de la provincia de Santa Clara, siempre en compañía de Pepillo Torres.

Muchos han sido los hechos criminales realizados por este bandido, entre los que se refieren los siguientes: fué uno de los que formaban parte de la cuadrilla que asaltó la tienda de Palo Prieto, en Manajaambo, como asimismo de los que robaron y asesinaron al negro Valentín Corcho, en la Movida.

El robo de la tienda de Miguas, que se atribuyó al bandido Veguita, resultó que también fué realizado por el citado bandido Pérez.

—Los periódicos refieren otro crimen del llamado *Rey de los campos*, el bandido Manuel García, pero en todos ellos se ve la esperanza de que el bandido, considerado hasta ahora como inviolable, ha de ser aprehendido por las fuerzas que manda el general Polavieja.

—También ayer llegaron los periódicos de Puerto Rico. En ellos leemos que ha sido asesinado en Mayagüez el doctor Franco, persona estimada de todos cuantos le conocieron.

Circula con bastante insistencia el rumor de que tan criminal hecho ha sido llevado á cabo por una sociedad secreta.

No obstante la activa diligencia del juez instructor del sumario, el crimen se halla envuelto en el mayor misterio.

La laringe en los animales.

Asegura Mr. Hodyron, que la conformación neral de la laringe en los mamiferos tiene cierta semejanza con la del hombre.

El vigor y el carácter de los sonidos dependen del grado de desarrollo de las cuerdas vocales y de la estructura de los órganos de la voz. El timbre y la cualidad de ésta son notablemente distintas entre los diversos animales, y difieren hasta dentro de la misma familia.

Los leones y los tigres, con sus poderosos pulmones lanzan un rugido que estremece los aires con formidable rumor, dando así una idea de la grandeza del animal que lo emite.

El caballo relincha en escala cromática descendente, sin omitir un semitono, y es el animal de mejores condiciones vocales de la creación.

El asno rebuzna en una octava, y uno de sus rebuznos fué maravillasamente copiado por Haydn en su *Cuarteto, 76.*

El ladrido de un perro doméstico es un ejemplo curioso de voz educada, pues al modo que el caballo modifica su andar á medida que va domesticándose, así el perro va produciendo el tono de su primitivo ladrillo.

El grito de los monos de la especie *Gibbon* está probado que reproduce exactamente una escala cromàtica ascendente y descendente; este cuadrumano es acaso el único animal del que se puede decir que canta.

El mono aullador de la América del Sur tiene una voz tan poderosa, que se oye á dos kilómetros de distancia.

La girafa carece de voz, así como también de cuerdas vocales.

Entre los reptiles, la laringe presenta condiciones muy rudimentarias. Producen un silbido con la expulsión del aire á través de una hendidura que tienen en la lengua, y eso es todo.

El cocodrilo y el caimán solo dejan oir un débil y confuso sonido.

El sapo tiene dos cavidades á cada lado de la boca, que evidentemente le sirven para producir efectos sonoros.

Los insectos, tales como los grillos, las cigarras y langostas, más bien tocan que cantan, puesto que los sonidos que producen débanse al roce de las alas contra el cuerpo, ó simplemente á la enérgica vibración de las alas entre sí.

En cuanto á los peces son mudos en su mayor parte; pero existen casos singularisimos de esta especie que emiten dulces y misteriosos sonidos.

Citase á este propósito el *pez cantaneo* de Formosa, que con sus maravillosos conciertos ha sorprendido más de una vez á los navegantes.

Noticias locales y generales

Ayer descendió el termómetro á cinco sobre cero. De ahí el frío que por la mañana se dejaba sentir. El frío y las nubes hicieron que la jente circulara poco,durante la mañana, por la féria que, en honor á la verdad, y ayudado por el programa, está fría desde el día de su inauguración; como que no se sabe atraer la jente, cuando tan fàcil es entendiéndolo un poco.

Pero no hay que predicar en desierto.

—En Munich acaba de ser vendido un *stradivarius* que lleva la fecha de 1715, en la módica suma de 15.625 francos.

¡Una friolera!

—Un ruego á las Empresas de los teatros y es, que no permitan la entrada ni consientan ocupen asiento de esta Redaccion á cuantos no presenten el *pase* ó *volante* de autorización fechado el mismo día de la función. Hemos sabido con disgusto que hay quien abusa en nombre de nuestro periódico, y debemos hacerlo constar para que vayan á taquilla si quieren ver las funciones, los aficionados á mómios.

Con que tomen las Empresas buena nota.

—Un nuevo rescripto imperial acaba de publicar la *Reichsanzeiger*, que es la *Gaceta Oficial* de Alemania.

En este documento,el Emperador se ocupa de las medidas que deben adoptarse contra los que en Francia reciben el nombre de *souteneurs*, y que en Berlín son muy numerosos y promueven frecuentes escándalos, favoreciendo la prostitución en la vía pública.

El Soberano alemán indica, que ha llegado el momento de completar las disposiciones penales á fin de que desaparezca esa plaga, y recomienda á los tribunales que procedan con todo rigor, imponiendo las penas máximas.

Asimismo dice que debe procurarse que sean secretas las vistas de estos procesos, por razones de moralidad.

Hé aquí una medida que aplaudiríamos á rabiar si se tomara en España. Perseguir la prostitución y organizar una campaña verdaderamente moralizadora, es nuestro bello ideal.

—La suscrición diocesana abierta por el Sr. Obispo de la Diócesis para atender á los inundados de Consuegra y Almería, ascendía el último del mes pasado à 6.558'86 pesetas.

—Un suceso que ha hecho, naturalmente, gran sensación en Atenas, es la conversión al islamismo de Apostolides, Teniente de navío de la marina griega.

Lo que dá todavía caractéres màs extraños y más graves á esta apostasía, es que Apostolides es nieto del gran Canaris, el héroe de la guerra de la independencia helénica.

—Los aficionados al espectàculo gratuito que á diario daba en la plaza de la Independencia el norte-americano Mr. Sequah, están de malhumor por haber dicho señor marchado á Barcelona despues de haber vendido unos cuantos miles de botellas de sus específicos que son, según muchos dicen, verdaderamente milagrosos.

Ahora veremos si los curados con tanta rapidez siguen curados ó desandan el camino andado,faltando dicho señor. Hemos oido decir que hoy debe llegar á Figueras un hermano suyo, que estuvo aquí unos días hace, con objeto de seguir la propaganda de venta.

—Los donativos hechos en la Secretaría de Cámara de este obispado para el llamado *dinero de San Pedro*, durante los meses de Junio, Julio y Agosto últimos, han ascendido á 6.671'57 pesetas.

—Según escriben de un pueblo del distrito de Vélez, ha ocurrido un caso extraño.

Al regresar cierto indivíduo despues de veintidós años de ausencia y de cumplir diecisiete de presidio, se ha encontrado á su mujer casada y con tres hijos ya grandecitos, del nuevo marido.

—Por el ministro de Gracia y Justicia se han dado las órdenes convenientes,á fin de que los presidentes de las Audiencias tengan en su poder, en las épocas oportunas, los fondos necesarios para satisfacer las indemnizaciones á testigos y las dietas à los jurados,

Vamos á ver ahora.

—En la noche de mañana tendrá lugar en el *Círculo de San Narciso*,la última velada *lírico-dramática* de las que tiene anunciadas para durante el período de férias, poniéndose en escena *El Castillo de Ruy-Flor*.

—Un periódico llama la atención acerca del gran número de monedas de oro francesas falsas, que circulan de poco tiempo á esta parte, y que son las siguientes: monedas de 20 francos de Luís Felipe, con la fecha de 1840; de 20 francos del segundo imperio, año 1852, con el busto de Luís Napoleón Bonaparte; idem, con la fecha de 1870; monedas de 10 francos, con las fechas 1855 ó 1857, que llevan la efigie de Napoleón III sin la corona de laurel.

—A como estamos de asunto Campos? nos pregunta un curioso; pues esta noche dicen que debe tratarse de nuevo en la sesión del Ayuntamiento. Ignoramos si asi sucederá; lo que si podemos afirmar es, que no puede la corporación menos de aceptar unos servicios tan eficaces como los del señor Campos, cuando éste los ofrece gratuita y honoríficamente.

—En el acreditado *Colegio de San Narciso* tendrá lugar esta tarde á las tres, una fiesta literaria con motivo de la repartición de prémios á los alumnos que, en el pasado curso,obtuvieron la clasificación de sobresaliente ó de notable.

Dada la explèndidez con que acostumbra la Dirección de ese Centro de enseñanza celebrar sus actos públicos, y su gran número de alumnos, no dudamos que la fiesta se verá concurrida y responderà á las tradiciones del Colegio.

—El *Diario Oficial* de Siva (Turquía Asiática) anuncia que en una aldea de aquel distrito vive un viejo que acaba de celebrar el 152.° aniversario de su nacimiento.

Este Matusalén mahometano se llama Mustafá-Raba, y tiene un *nietecito* que cuenta la escasa edad de noventa años.

El Gobierno turco ha concedido recientemente una pensión á Mustafá.

—Nuestro particular amigo D. Apolinar Kriales, músico mayor del Regimiento Infantería de Asia, ha obtenido la distinción de serle concedido un diploma de honor de primera clase, por la invención de unas tijeras de podar presentadas en la Exposición vitivinícola celebrada en Cariñena, cuyo diploma le fué concedido por la Cámara oficial de Industria y Comercio de Zaragoza.

Felicitamos cordialmente à nuestro apreciable amigo por tan merecida distinción.

—De *El Bisbalense:*

Dicen deja mucho que desear la compañía de zarzuela que actua en el teatro Principal de Gerona con motivo de las férias.

Peores las hemos tenido, apreciable compañero, y han sido aplaudidas. Lo que hay es, que la actual Empresa ha puesto coto á la *entrada libre* de ciertos individuos quienes, como ahora se ven obligados á tomar en taquilla entrada y asiento si sentarse quieren, todo lo encuentran pésimo con la misma facilidad que antes *alabardeaban* à no poder màs.

—Como la falta de tiempo nos ha impedido estos dias el repasar las hojas de nuestro querido compañero el *Boletin de primera enseñanza*, no es estraño que hasta ayer no nos diéramos cuenta del siguiente suelto que encontramos en su último número.

Sabiamos que la clase de adultos se habia ofrecido gratuitamente á desempeñarla el Sr. Dalmau Carles y sabiamos tambien que como á remuneración pidió la instalación de la luz eléctrica. Nosotros solo hicimos notar el anómalo proceder del Ayuntamiento. Lo que no sabiamos, ni hemos podido averiguar los informes que se han dado del «por qué de ciertas censuras injustificadas que se han formulado para tal acuerdo...» que estampa en sus columnas un apreciable colega de esta Capital apologista del afortunado profesor de la clase de adultos.

¿No podríamos saberlos?

Ese colega es LA LUCHA y como nosotros no somos apologistas del señor Dalmau ni de nadie, y sí solamente imparciales en todos nuestros actos, de ahí que nos concretamos á emitir una opinión encontrando en su lugar el acuerdo del Ayuntamiento, y no ver en ese acuerdo ofensa para nadie y sí ahorro de gasto para la Caja municipal.

Nosotros no estamos muy al tanto de los *tiquismiquis* que entre el majisterio pasan, por màs que hemos oido campanas; pero el colega que es órgano del majisterio, podría darnos alguna luz para contestarle con acierto, si tuviera la bondad de contestarnos á esta pregunta; ¿por qué antes el señor Dalmau era un *non plus ultra* para el *Boletin*, y ahora apenas si aquel entusiasmo se llama Pedro?

Tal vez si el apreciable colega nos complace podamos sacarlo de las dudas que parece,tiene con motivo de lo por nosotros dicho.

—El Marqués de Cerralbo irá hoy á Ciudad Real, acompañado de la plana mayor del partido carlista.

El objeto de este viaje es inaugurar un Círculo del partido en aquella capital.

Todos los pueblos de la provincia mandaràn á Ciudad Real sus representantes.

Así lo leemos en un periódico de casa y boca.

—De *La Concentración* de Figueras;

Dos de los individuos de Orden público que prestaban sus servicios en esta Ciudad, han sido trasladados á la Junquera.

No crean nuestros lectores que ninguno de los dos sea de aquellos quienes el público ni las autoridades tengan queja ninguna, como sucede de algún otro individuo, y en particular del jefe, nada de esto. Al contrario, parece que los dos traslados son precisamente los que el jefe no miraba con buenos ojos.

Y así estamos. Los que debieron marcharse se quedan, y los que debieran quedarse se van.

Pero señor Gobernador ¿qué ocurre en Figueras con ese cuerpo? Porque no se pone coto á lo que pueda cometerse, ó se hacen rectificar ciertas acusaciones que no favorecen á aquel jefe de órden público?

—Se valua en mil setecientas pesetas el importe de los relojes robados en Figueras á la señora viuda de Ridaura, de cuyo criminal acto dimos cuenta ayer.

Deben estar satisfechos los ladrones.

—Todo el mundo sabe que el monte de San Bernardo ha servido en todo tiempo de paso entre Francia é Italia, y que en él se encuentran trazas de los ejércitos que por allí han pasado y de las emigraciones de los pueblos.

Los monjes del Hospicio, donde los viajeros reciben una acogida tan cariñosa y tan útil, ocupan sus ócios en hacer excavaciones en los alrededores con objeto de encontrar nuevos testimonios históricos. De este modo han formado un monetario de los más ricos con las medallas y monedas romanas, púnicas, gálicas, sarracenas, etcétera, que han podido descubrir.

Estos días han encontrado un verdadero tesoro de monedas púnicas de las más interesantes.

FÉRIAS Y FIESTAS DE LA INMORTAL GERONA.

Hoy 4.—A las 7 de la noche se elevará un globo aereostático en el Puente de piedra.

A las 8 y media función en el *Teatro principal*, en el *Círculo Alvarez*, en la Sociedad *Talía* y en el *Centro Moral*.

LAS SUBALTERNAS DE HACIENDA.

El importante decreto que suprimiendo las Subalternas de Hacienda ha publicado la *Gaceta*, es plausible, entre otras muchas razones, por la economía que producen al Estado.

En el preàmbulo de dicho decreto se consigna que los créditos del presupuesto para el personal de las Subalternas fueron fijados en 2.435,900 pesetas por la ley de 7 de julio de 1888, y en igual cantidad mantenidos por los reales decretos de 22 de setiembre, 29 de junio y 24 de julio de 1889. La ley de presupuestos de 29 de junio de 1890 los rebajó á 1.865,300 pesetas. El real decreto de agosto siguiente á pesetas 1.543,700 y queda reducido á pesetas 1.180,900 por el proyecto presente.

Hé aquí ahora el articulado del decreto:

Articulo 1.° Cesarán en el 15 de noviembre actual las 192 administraciones subalternas.

Art. 2.° Quedan desde el mismo dia constituidas las plantillas del material y personal de las administraciones subalternas de Hacienda.

Art. 3.° Los ayuntamientos de las poblaciones en que se hallan establecidas las administraciones que se suprimen, desempeñará los servicios relativos á la contribución de inmuebles, cultivo y ganaderia á la industrial y de comercio y al impuesto de cédulas personales, con las atribuciones y en la forma que lo desempeñaban antes de la creación de dichas administraciones subalternas.

Art. 4.° La administración entregará á dichos ayuntamientos, mediante inventario, los amillaramientos, matriculas, padrones y demás documentos relativos á las expresadas contribuciones.

Art. 5.° Los registradores de la propiedad, liquidadores del impuesto de derechos reales en que estén situadas las administraciones subalternas que se suprimen, recaudarán dicho impuesto y entregarán mensualmente su importe con las formadidades correspondientes en las sucursales del Banco de España.

Art. 6.° Se crean administraciones de partido en los puntos designados.

Art. 7.° Las administraciones de partido creadas por el articulo anterior, tendrán los deberes y atribuciones siguientes: 1.ª La administración de las propiedades del Estado y la recaudación de sus rentas en todo el partido. 2.ª Custodiar los efectos timbrados que se destinen al consumo del distrito y cuidar del surtido de las espendedurias. 3.ª Espender los billetes de la Loteria Nacional cuando el gobierno les confie este servicio. 4.ª Desempeñar el servicio de giro mútuo del Tesoro y demás que el gobierno les encomiende.

Art. 8.° Los nombramientos de los administradores de partido corresponden á los delegados de Hacienda en las provincias.

Art. 9.° El ministro de Hacienda dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

En virtud de este decreto, se suprimen las Subalternas de Figueras, Olot y Santa Coloma de Farnés, y se crean Administraciones de partido en dichos puntos y además en Puigcerdá.

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesion de 10 de Octubre último.

Remitir al Rectorado con informe favorable las instancias del Regente de la Escuela práctica agregada á la Normal don Estéban Isern y de la Maestra de S. Pedro de Osor D.ª Pilar Coll, solicitando licencia para tomar parte en las próximas oposiciones, y aceptar à los sustitutos propuestos por dichos interesados.

En vista de lo expuesto por la Alcaldía y Maestra de Palau Sabardera, se acuerda: 1.° Ordenar á la Maestra rinda desde luego al Ayuntamiento las cuentas de material de escuela correspondientes á los años de que está en descubierto y tenga aprobado el presupuesto; y al Alcalde que admita dichas cuentas disponiendo que el Ayuntamiento las censure: y 2.° Ordenar así mismo à la Maestra presente desde luego á la autoridad local los presupuestos de los años 1888-89 hasta 1891-92 y al Alcalde que prévio informe de la Junta de 1.ª enseñanza los remita inmediatamente á dicho Centro.

Remitir al Rectorado, informando de acuerdo con las Juntas locales de 1.ª enseñanza respectivas, el expediente de permuta, incoado por los Maestros de S. Mori y S. Bernabé de Tenas (Parroquia de Ripoll) D. Gabriel Roura y D. Luis Ibero, significando al mismo tiempo á dicho Centro Universitario, que las escuelas objeto de la permuta no tienen igual asignacion, pero que media la circunstancia que son de la categoría de incompletas cuya clase no está sujeta á una escala fija de sueldos.

Aprobar el nombramiento de Maestro interino provisional hecho por la Junta de 1.ª enseñanza de S. Martin de Vilallonga á favor de D. Juan Noguer, nombrado con el carácter de definitivo por este Centro en la sesion de 21 de Setiembre próximo pasado.

Prevenir á la Maestra de Santa Eugenia D.ª Esperanza Xicoy, que no reintegre al Ayuntamiento la cantidad que percibe del Habilitado por concepto de alquileres y que desde luego alquile directamente casa-habitacion pasando inmediatamente y sin excusas ni pretextos á ocupar su plaza sin que interrumpa la enseñanza ningún día lectivo.

Nombrar interinamente: D. Luis Vilalta

y Carbó para la escuela de niños de Riudellots de la Selva; D. Jaime Brusi Bonadia para la incompleta de ambos sexos de Las Escaulas (Boadella); D. Narciso Moriscot Basa para la idem de Palau de Santa Eulalia y D. Francisco Puigdemont Puigdemon para la idem de Mediñá.

Aceptar de acuerdo con la Inspeccion como interinos provisionales de las escuelas de niños de S. Pedro las Presas y Riudellots de la Selva á D. Felio Codina y D. Miguel Clará, nombrados respectivamente por las Juntas de 1.ª enseñanza, significando á los Alcaldes que dichos interesados tendrán que cesar al presentarse á tomar posesion los interinos definitivos nombrados por este Centro señores Quer y Vilalta.

Remitir al Rectorado para la tramitacion respectiva el expediente de cargos instruido à la Maestra de Vilafant D.ª Joaquina Casabó.

Aceptar como interina provisional de la incompleta de niñas de S. Pedro las Presas á D.ª Inés Berga.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos la certificacion que interesa en su escrito de 28 Setiembre próximo pasado referente al Maestro público de S. Estéban de Bas Sr. Batlle.

Significar al Alcalde de La Bisbal que no estando justificado en debida forma que la escuela privada de niños que existe en dicha villa pueda computarse en el número de las públicas, se le devuelven los escritos que sobre el indicado asunto ha remitido en 5 del corriente y prevenirle al mismo tiempo cumplimente el servicio que se le ordenó en 12 de Setiembre próximo pasado con arreglo á la Real órden de 27 Abril de 1882, Real decreto de 6 de Noviembre de 1884 y demàs disposiciones vigentes.

Devolver al Rectorado el expediente incoado por el Ayuntamiento de Las Llosas solicitando la rebaja de categoría de la escuela de niñas.

Cursar el expediente intruído por D. Sebastián Tomás y Saló, Maestro de Verges solicitando la jubilación por edad reglamentaria.

Remitir al Rectorado el expediente incoado por el Ayuntamiento de Vidrá solicitando la supresión de las escuelas elementales y sustituirlas por una incompleta de ambos sexos.

Devolver al Rectorado la instancia de D.ª Antonia Llotje, informando que de los datos que obran en esta Corporación, resulta; que la interesada fué nombrada por dicho Centro Universario, en virtud de concurso, Maestra de la escuela de niñas de Aiguaviva con el sueldo de cuatrocientas dieciseis pesetas setenta y cinco céntimos en 13 enero de 1866 habiendo tomado posesión en 10 febrero de dicho año.

La Junta quedó enterada:

Que el Sr. Gobernador civil ha señalado la asignación de cuatrocientas pesetas á la escuela incompleta de niñas de San Pedro las Presas.

Del cese de los Maestros de Riudellots de la Selva, Las Escaulas (Boadella) y Palau de Sta. Eulalia Sres. Tomàs, Canadell y Fàbregas, así como de las Maestras de S. Pedro las Presas y Mediñá señoras Amengual y Massaguer.

Publicaciones.

Hemos recibido:

El cuaderno 18 de la notable novela *La Torre de Nesle* que viene editando la acreditada casa madrileña de D. Cárlos Bailly-Baillere, adornada de grabados intercalados en el texto, de reconocido mérito.

Para la suscrición, dirijirse á la mencionada casa editorial.

—Los cuadernos 30 y 31 del notable *Diccionario de la lengua Castellana con la Correspondencia catalana* que bajo la dirección de *D. Delfin Donadiu y Puignau*, está publicando con gran éxito la casa editorial de los señores Espasa y C.ª de Barcelona. Los Corresponsales en esta ciudad, son los señores Martí y Cargol.

—El número 20 de este año de la *Gaceta Médica Catalana*, notable revista quincenal que dirije el sábio catedrático de medicina de la Universidad de Barcelona y distinguido amigo nuestro Dr. Rodriguez Mendez cuyo texto, según opinion competente, encierra gran curiosidad para los que ejercen las facultades de medicina y cirugia.

Para suscribirse, dirigirse al Director, Paseo de Gracia, 90, Entresuelo.

Los vinos en la digestion.

El Dr. M. Hugonnec acaba de publicar en el *Lyon Médical* las siguientes conclusiones sobre la influencia de los vinos en la digestión gástrica:

1.ª Todos los vinos, sin escepción, dificultan la acción de la pepsina; los más ricos en alcohol, ó cargados de crémor tártaro ó color, son los más nocivos.

2.ª Entre los elementos del vino natural, las materias colorantes obran de consuno con el crémor tártaro y el alcohol para dificultar ó detener la digestión pépsica.

3.ª La acidez de los vinos normales es importante para provocar la acción de la pepsina; en la mayoria de los casos no parece ayudarla.

4.ª Entre las materias colorantes introducidas fraudulentamente en los vinos, el azul del metelino, el azoflavina, el azul y sólido, y más que nada la fuschina, opone á la digestión pépsica. Los colorantes vegetales, malva negra, saúco, maki, ejercen una acción nociva.

5.ª Suprimiendo parte del crémor tártaro, quita la enyesadura al vino natural un elemento que disminuye la acción de la pepsina *in vitro*. Es más rápida la digestión con los vinos enyesados que con los naturales. Pero esta ventaja no es decisiva para apreciar los efectos del vino enyesado sobre el organismo.

Teatro Principal.

Función para hoy 4 del actual.

(11 de abono.)

La aplaudidísima zarzuela en tres actos titulada:

MAM'ZELLE NITOUCHE.

Finalizará con el pasillo cómico-lírico en un acto titulado:

TEATRO NUEVO.

Entrada puerta principal, 1 peseta.
Entrada al paraiso, 75 céntimos.
A las 8 y media.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

S. Cárlos Borroméo, arz. y Sta. Modesta vg.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

TELÉGRAMAS.

Madrid 2.—El ministro de Marina ha denunciando el número de ayer de *El Imparcial*, por considerar injurioso y calumniador para su persona un articulo que publicó en su sección de fondo titulado «Mareantes».

Está espirando el académico Sr. Cañete.

El Sr. Isasa se halla enfermo.

En Consuegra se ha hallado un cadáver que ha sido imposible identificar.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Barcelona D. Gonzalo de la Torre.

Ciudad Real 2.—La niña martirizada sigue mejorando. Ha impresionado el hecho de que haya sido puesta en libertad la mujer Baldomera Serrano Laguna, á la cual se la creia autora de los malos tratos que sufrió una muchacha de cinco años de edad, llamada Manuela Merino.

Esta lloraba, cuando el hecho llamó la atencion de un oficial del Gobierno civil que acertaba á pasar frente una tienda de comestibles de la calle de Granada.

La niña fué conducida al Gobierno civil, donde explicó detalles espeluznantes, diciendo que era objeto de tratos horribles, presentando una extensa cicatriz en la cabeza, pérdida de cabellos producida á tirones de éste; equimosis ó cardenales en distintos sitios del cuerpo, ocasionados con una badila de hierro.

Manuela declaró que siempre se la pegaba sin motivo, diciendo que Baldomera Serrano era la autora, añadiendo que la noche anterior la habia llevado á dormir á una cueva de la casa, donde durmió sobre un pellejo y sufriendo atroz frio.

Al amanecer la dió una paliza, por cuyo motivo la muchacha dió los gritos que oyó el oficial citado.

Baldomera Serrano es casada y habia sido detenida.

Bilbao 2.—Acerca del sangriento suceso ocurrido ayer tarde en la calle del Tivoli, circulan diferentes versiones. Parece ser, según la que creo más verosimil, que tres soldados del regimiento infanteria de Garellano se acercaron á un puesto de frutas pidiendo veinte céntimos de castañas, y al pagar solo abonaron diez céntimos. La vendedora les reclamó el resto; pero los soldados la dirigieron alguna broma. Un paisano que se hallaba cerca de allí les reconvino por su conducta, á lo que los soldados contestaron, trabándose de palabras y viniendo despues á las manos, sacando, segun parece, las bayonetas y causando leves contusiones al paisano. Acudió despues un guardia municipal, adquiriendo el suceso carácter grave y sangriento.

El municipal intimó á los soldados á que depusieran las armas; pero éstos no le obedecieron, segun parece, amenazando al agente. Entonces éste disparó el rewólver, resultado gravemente herido un soldado en el costado izquierdo y otro con un balazo en un brazo. Acudieron al sitio del suceso algunos oficiales y las autoridades.

El soldado gravemente herido fué conducido al Hospital militar, así como tambien el otro.

Este suceso ha causado penosa impresion en esta capital.

Las autoridades judicial y militar empezaron á instruir las oportunas sumarias.

El soldado gravemente herido se llama Isidro Garcia Gallego, y es natural de la provincia de Avila, siendo probable que fallezca. El otro tiene la bala en el brazo izquierdo.

Si bien resulta que los paisanos sufrieron leves contusiones, en cambio parece que el municipal que disparó no sufrió ningun daño.

Otro soldado que presenció la cuestion sin tomar parte en ella, se halla preso en el cuartel.

Como este asunto resulta algo delicado, no creo oportuno telegrafiar ciertos detalles que conozco, sin asesorarme de su veracidad.

Paris 2.—El cardenal Lavigerie ha experimentado una notable mejoria.

San Petersburgo.—Desde ayer ha quedado prohibida en el imperio ruso la exporacion de cereales, excepto el trigo candeal.

Los buques que tenian empezada su carga podrán completarla en el término preciso de tres dias.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Luisa esclamó arrebatada por el sentido cantar de su amante:

—¡Pedro, detente, vuelve, no quiero que partas!....

Pero el mancebo estaba ya muy distante para oir su voz.

Apenas hubo pasado por delante de la *casita blanca*, la ventanilla del rosal volvió á abrirse, y volvió á aparecer en ella aquel rostro divino que anteriormente se habia asomado atraido por la misma voz.

Su mirada triste é inquieta buscó, entre la espesura y siguiendo el eco de la voz, la sombra de Pedro que desaparecia entre los árboles, y de sus labios descoloridos salieron estas palabras:

—¡Dios mio, que significa este cantar!..

XVI.

Pocos momentos despues el valle quedó en profundo silencio, que no tardó en interrumpir la luz del nuevo dia.

Los primeros rayos del sol emprezaron á brillar en el oriente.

Los pajarillos á saltar de rama en rama saludando con sus harpadas lenguas al padre de la naturaleza.

Las flores á abrir su cáliz á la luz vivificadora del astro rey, y la zumbadora abeja á buscar entre sus hojas la esquisita materia de su industria.

Todo en el valle respiraba alegría.

Los ecos de dolor de la pasada noche se habian perdido entre la sombras.

CAPITULO II.

Una escena de familia.

I.

Pedro llegó á su casa y entró en ella sin que nadie se apercibiese.

Habia salido, saltando en el huerto por la ventana del cuarto donde dormia, y de igual manera penetró en la casa antes que se levantara ninguno de su familia.

Esto es tan verdadero, que no podemos resistir al deseo de referir aquí un caso cierto que termina con una frase sublime de una mujer del pueblo, cuyo sentimiento tradujo en una sola palabra toda la intensidad y grandeza del amor de madre.

III.

Tenia la mujer dos hijos: eran albañiles y ambos trabajaban en la obra de una casa que se estaba levantando. Una de las paredes vino al suelo sepultando entre sus ruinas á uno de los dos hijos. Era el menor y el que parecia menos querido de la madre. Túvose en cuenta esta circunstancia, y al darle la triste noticia, se le preguntó para hacerle menos sensible la desgracia, y antes de decirle el que habia perecido:

—¿A cuál de los dos queriais más?

—¿A cuál? Al muerto! contestó vivamente la madre.

IV.

Hé aquí el género de predileccion de la

— 65 —

se fijaban desde algun tiempo mas en Pedro que en el otro hermano.

Pero esto era, no porque fuese Pedro mas hermoso ni mas agraciado, ni con mas disposicion y mayor fuerza para el trabajo, sino porque su madre adivinaba en Pedro cierto malestar, cierto sufrimiento y consideraba que no era feliz.

Pedro, efectivamente, se habia vuelto taciturno, estaba casi siempre triste, comia poco, y hasta los momentos en que parecia distraido por el trabajo, tenia su rostro un tinte de la amargura que devoraha su corazon.

Hé aquí porque su madre parecia quererle más.

Las madres, con ese amor sublime que en ellas solo existe, porque en su corazon quedó despositado en urna sagrada aquel inmenso amor que la Madre de las madres tuvo para su divino Hijo, aman siempre al que es más desgraciado, y el que más sufre es el que lleva la mayor parte de su ciudado, porque conoce su cariño que es el que mas le necesita.

No pregunteis á una madre, que lo sea, á cual hijo quiere mas: ved cual es el más desgraciado y en ese encontrareis la mayor parte del amor de la madre.

— 64 —

Vivia el mancebo con su madre y un hermano casi de su misma edad, pues no mediaba entre ambos mas que un año de diferencia.

Era la madre de Pedro una mujer de esas á la buena de Dios, toda bondad y dulzura para sus hijos, toda complacencia y amabilidad para con los estraños.

Con ser una de las casas mas modestas del pueblo, su puerta no estaba jamás cerrada al indigente y sus palabras y su constante caridad eran el sempiterno paño de lágrimas de todos los desgraciados.

Amaba á sus hijos como es capaz de amarel fruto de sus entrañas una mujer que tanto cariño guardaba para los que le eran estraños.

En su corazon no cabia predileccion hácia ninguno de los dos, y su cabeza rechazaba con horror la idea de que una madre pudiera querer mas á uno entre los hijos nacidos todos de sus entrañas, alimentados igualmente con la sangre de su seno.

II.

Apasar de esto, sus ciudados y su atencion

— 61 —

que el corazon entero
es el que vence:
¡ay de mí triste
que el corazon partido
llevo á las lides!

A vencer á la guerra
voy decidido
y el corazon y el alma
llevo vencidos...
¡Pobre soldado,
que á la guerra te partes
tan desarmado!

XV.

El cantar que resonaba en el fondo del valle, se dejó oir dentro del pecho de Luisa y al propio tiempo resonó tambien en el fondo de otro corazon que dormia intranquilo y desasosegado.

Habia en el cantar una mezcla de amargura y de melancolía que ponia llanto en los ojos y dolor en el corazon de quien lo escuchaba.